

**Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y
Adultos del Estado de Quintana Roo**
Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2020 y 2019

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo
Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1-4
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera.....	5
Estado de Actividades	6 y 7
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.....	8
Estado de Flujos de Efectivo.....	9
Notas sobre los Estados Financieros	10-21



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo

Informe sobre la auditoria de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (“el Instituto”) del Estado de Quintana Roo, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Actividades, el Estado de Variación en la Hacienda Pública y el Estado de Flujos de Efectivo que corresponden al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Instituto, al 31 de diciembre de 2020, así como de sus actividades, variaciones en la hacienda pública y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas y políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como las adoptadas por el ente público.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección denominada “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad auditada de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), cumplimos con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad de esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis

Bases de preparación y utilización de este informe:

Como se informa en la "Nota de Gestión Administrativa" a los estados financieros, los estados financieros adjuntos se encuentran preparados con sustento en las disposiciones legales, normas contables y presupuestarias del Estado de Quintana Roo, con avances en el cumplimiento de la armonización contable que establece la LGCG y las Normas y Metodologías para la Emisión de la Información Financiera y con la Estructura de los Estados Financieros contables emitido por el CONAC, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas y Políticas contables adoptadas y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad, para continuar operando o en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas de la "existencia permanente" y utilizando bases contables aplicables a los entes en funcionamiento a menos de que la entidad tenga intenciones de liquidar la entidad o de cesar operaciones, o bien que no exista otra alternativa.

Los responsables de la Administración del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o forma generalizada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

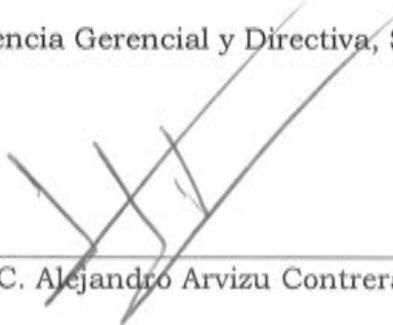
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y abstenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno del Instituto.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Instituto.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del postulado básico de contabilidad gubernamental Existencia Permanente de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y basándonos en evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Instituto para continuar como entidad en negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Instituto deje de ser una entidad en funcionamiento.



Comunicamos con los responsables de la administración del Instituto en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización debidamente planificada de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Asistencia Gerencial y Directiva, S. C.



C. P. C. Alejandro Arvizu Contreras

Cancún, Quintana Roo
29 de marzo de 2021



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en pesos mexicanos

ACTIVO	2020	2019	PASIVO	2020	2019
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$ 18,241,172	\$ 14,683,593	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 10,197,479	\$ 5,118,493
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,843,121	1,058,941	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	72,486	-	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-	Provisiones a Corto Plazo	-	-
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<i>20,156,779</i>	<i>15,742,534</i>	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,626,591	1,626,591
			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<i>11,824,070</i>	<i>6,745,084</i>
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	185,555	185,555	Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Bienes Muebles	42,503,188	39,870,085	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Activos Intangibles	-	-	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(39,870,085)	(39,064,456)	Provisiones a Largo Plazo	-	-
Activos Diferidos	10,000	10,000	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	<i>Total del Pasivo</i>	<i>\$ 11,824,070</i>	<i>\$ 6,745,084</i>
Otros Activos no Circulantes	10,000	10,000			
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<i>2,828,658</i>	<i>1,001,184</i>			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	\$ 6,299,466	\$ 6,299,466
			Donaciones de Capital	-	-
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	1,208,852	(1,043,512)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,699,170	5,550,563
			Revalúos	-	-
			Reservas	-	-
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(46,121)	(807,883)
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	-	-
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
			<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<i>11,161,367</i>	<i>9,998,634</i>
Total del Activo	\$ 22,985,437	\$ 16,743,718	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 22,985,437	\$ 16,743,718

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas

Lic. Alba Nelly Delfin Barrios

Directora General

Lic. María Candelaria Raygoza Alcocer

Jefa de Recursos Financieros

L.C. Ana Elena de la C. Quijano García

Dirección General

Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 21029

ieeaqroo@hotmail.com

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo

Estados de Actividades

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en pesos mexicanos

	2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	80,663,667	88,227,552
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios	80,663,667	88,227,552
Ingresos Financieros	70,425	89,975
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
	70,425	89,975
Total de Ingresos y Otros Beneficios	80,734,092	88,317,527
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	62,882,664	73,083,738
Materiales y Suministros	47,722,422	43,685,092
Servicios Generales	9,674,505	5,926,445
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,485,737	23,472,201
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	15,836,947	13,706,013
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	15,836,947	13,706,013
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-



Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	805,629	2,571,288
Provisiones	805,629	2,571,288
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública	-	-
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas	79,525,240	89,361,039
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 1,208,852	\$ (1,043,512)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas

Lic. Alba Nelly Delfin Barrios

Directora General

Lic. María Candelaria Raygoza Alcocer

Jefa de Recursos Financieros

L.C. Ana Elena de la C. Quijano García



IEEA
INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS

Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019					
Cifras expresadas en pesos mexicanos					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	\$ 6,299,466	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,299,466
Aportaciones	6,299,466	-	-	-	6,299,466
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019	-	4,742,682	(1,043,512)	-	3,699,170
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(1,043,512)	-	(1,043,512)
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	4,742,682	-	-	4,742,682
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	6,299,466	4,742,682	(1,043,512)	-	9,998,636
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020	-	(1,043,512)	2,206,243	-	1,162,731
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	1,208,852	-	1,208,852
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(1,043,512)	1,043,512	-	-
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	(46,121)	-	(46,121)
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	\$ 6,299,466	\$ 3,699,170	\$ 1,162,731	\$ -	\$ 11,161,367

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas

Lic. Alba Nelly Dellín Barrios

Directora General

Lic. María Candelaria Raygoza Alcocer

Jefa de Recursos Financieros

L.C. Ana Elena de la C. Quijano García

Dirección General

Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 21029

ieeaqroo@hotmail.com



Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo

Estados de Flujos de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Cifras expresadas en pesos mexicanos

Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	\$ 80,734,092	\$ 88,317,527
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	-
Otros Orígenes de Operación	80,663,667	88,227,552
Aplicación		
Servicios Personales	70,425	89,975
Materiales y Suministros	79,525,240	89,361,039
Servicios Generales	47,722,422	43,685,092
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,874,505	5,926,445
Transferencias al resto del Sector Público	5,485,737	23,472,201
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	15,836,947	13,706,013
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	805,629	2,571,288
	1,208,852	(1,043,512)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,348,727	3,510,519
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
Aplicación	2,348,727	3,510,519
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,348,727	3,510,519
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	-	-
Aplicación		
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,557,579	2,467,007
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	14,683,593	12,216,586
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 18,241,172	\$ 14,683,593

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas

Lic. Alba Nelly Delfín Barrios

Directora General

Lic. María Candelaria Raygoza Alcocer

Directora General

Jefa de Recursos Financieros

L.C. Ana Elena de la C. Quijano García

Av. Independencia #294. C.P. 77013. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 21029

ieeaqroo@hotmail.com



INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Cifras expresadas en pesos mexicanos

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), el ente público deberá acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran de acuerdo con el lineamiento de la norma a los estados financieros emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el siguiente orden:

a) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de \$18,241,172 y \$14,683,593 respectivamente, y está integrado por saldos bancarios provenientes como sigue:

FONDO	TIPO	2020	2019
RAMO 33 (FAETA) Gasto de Operación y Ayudas Sociales	Federal	\$ 7,509,683	\$ 3,548,762
RAMO 11 (CONVENIO) Ayudas Sociales	Federal	231,027	229,987
GOBIERNO Gasto de Operación y Ayudas Sociales	Estatad	10,500,462	10,904,844
Total		\$ 18,241,172	\$ 14,683,593

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$1,843,121 y \$1,058,941, respectivamente, y está integrado por:

Concepto:	2020	2019
Recursos correspondientes al presupuesto y que no han sido depositados a la cuenta del Instituto.	\$ 784,721	\$ 784,721
Recursos otorgados al Patronato Pro-Educación para Adultos para el pago de las figuras solidarias.	183,245	183,245
Recursos ministrados a las Coordinaciones de Zonas para su gasto de operación y gastos a comprobar por viáticos y combustibles del personal del Instituto.	875,155	90,975
Total	\$ 1,843,121	\$ 1,058,941



Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 es de \$72,486, y está integrado por:

Concepto:	2020
Pagos anticipados (seguros)	\$ 72,486
Total	\$ 72,486

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$185,555 para ambos años y corresponde al importe del edificio que actualmente ocupa la Dirección General en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo y a la presente fecha no tuvo afectaciones de altas o de bajas.

Tipo de Activo	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Altas 2020	Bajas 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Edificio	\$ 185,555	\$ -	\$ -	\$ 185,555
Total	\$ 185,555	\$ -	\$ -	\$ 185,555

Bienes Muebles

Representa el monto de bienes muebles requeridos para el desarrollo de las actividades del personal de este instituto.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 es de \$42,503,188 y 2019 es de \$39,870,085, integrado por las siguientes cuentas:

Tipo de Activo	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Altas 2020	Bajas 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Mobiliario y equipo de administración	\$ 6,777,580	\$ 413,134	\$ -	\$ 7,190,714
Equipo instrumental médico	110,151	-	-	110,151
Equipo de cómputo	17,065,446	129,470	-	17,194,916
Mobiliario y equipo educacional	699	-	-	699
Equipo de transporte	13,647,406	2,090,499	-	15,737,905
Maquinaria, otros equipos y herramientas	588,352	-	-	588,352
Equipo de comunicación	1,599,612	-	-	1,599,612
Equipo de difusión	80,839	-	-	80,839
Total	\$ 39,870,085	\$ 2,633,103	\$ -	\$ 42,503,188



Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

El Instituto, realizó la valoración del patrimonio y los cálculos de las depreciaciones en apego a lo señalado según las normas del CONAC, actualmente ha logrado realizar el cálculo y registro de las depreciaciones hasta el 31 de diciembre de 2020, con un saldo acumulado de \$39,870,085, y el cual está integrado como se muestra en la siguiente página:

Cuenta	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	Depreciación del ejercicio 2020	Total Depreciación
Mobiliario y equipo de administración	\$ 5,248,586	\$ 131,139	\$ 5,379,725
Equipo instrumental médico	110,151	-	110,151
Equipo de cómputo	17,999,302	207,079	18,206,381
Mobiliario y equipo educacional	146	29	175
Equipo de transporte	13,735,508	440,507	14,176,015
Maquinaria, otros equipos y herramientas	571,978	4,536	576,514
Equipo de comunicación	1,317,946	22,339	1,340,285
Equipo de difusión	80,839	-	80,839
Total	\$ 39,064,456	\$ 805,629	\$ 39,870,085

Con la entrada en vigor de la LGCG publicada en el Diario Oficial el 31 de diciembre del 2008, así como sus reformas publicadas el 12 de noviembre del 2012, el Instituto ha realizado la valoración del patrimonio de conformidad a las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" y los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el CONAC y publicados en el Diario Oficial el 13 de diciembre de 2011 y el 15 de agosto de 2012, considerando la siguiente tabla:



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% anual de depreciación
1.2.3	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	20	5
1.2.4	Bienes muebles		
1.2.4.1	Mobiliario y equipo de administración		
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, exceptó de oficina y estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo instrumental médico y de laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y equipo terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	5	20
1.2.4.6	Maquinaria, otros equipos y herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de comunicación y telecomunicaciones	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas-herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros equipos	10	10
1.2.4.8	Activos biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equipos	5	20
1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	5	20

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Retenciones realizadas a los trabajadores por concepto de Seguros, ISSSTE, Préstamos, SAR-FOVISSSTE	\$ 4,529,311	\$ 3,720,361
Estrategia Proyectos Equipamiento Integral, S. A. de C. V. (material didáctico)	3,273,408	-
Patronato Pro-Educación de Adultos de Quintana Roo, A.C.	208,658	214,658
Retenciones realizadas a los trabajadores por concepto de ISR por sueldos y salarios, asimilados al salario. ISR por Arrendamiento y Servicios Profesionales	2,186,102	1,183,474
Total	\$ 10,197,479	\$ 5,118,493

Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de \$1,626,591, para ambos años, el cual está a favor del Gobierno del Estado de Quintana Roo (Secretaría de Finanzas y Planeación) y se desglosa como sigue:

Concepto	2020	2019
Saldo a favor del Gobierno del Estado de Quintana Roo.	\$ 637,312	\$ 637,312
Reclasificación de saldo negativo de la cuenta de "Deudores Presupuesto Estatal". Correspondiente a un ajuste por una ministración de ampliación del ejercicio 2014.	989,279	989,279
Total	\$ 1,626,591	\$ 1,626,591

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de gestión y Otros Beneficios

Este rubro se integra por Transferencias del Gobierno Federal (FAETA), Ramo 11 y Gobierno Estatal, que forman parte del Presupuesto de Ingresos, destinados para programas nacionales de educación y otros ingresos no provenientes del presupuesto, tales como los intereses que genera las cuentas bancarias. El saldo total se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Ministraciones Ramo 33 FAETA	\$ 48,483,031	\$ 47,247,022
Ministraciones Ramo 11 Federal	14,573,985	8,749,029
Ministraciones Gobierno del Estado	17,606,651	32,231,501
Otros ingresos y beneficios varios	70,425	89,975
Total Ingresos y Otros beneficios	\$ 80,734,092	\$ 88,317,527



Gastos y Otras Pérdidas

Por los ejercicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el ejercicio y aplicación del gasto y otras pérdidas, erogados por los distintos fondos que este Instituto administra, se desglosa en los siguientes rubros:

Concepto	2020	2019
Gastos de Funcionamiento:		
Cap. 1000 Servicios Personales	\$ 47,722,422	\$ 43,685,092
Cap. 2000 Materiales y Suministros	9,674,505	5,926,445
Cap. 3000 Servicios Generales	5,485,737	23,472,201
Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Otras ayudas. Cap. 4000 Ayudas Sociales	15,836,947	13,706,013
Otros gastos y pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	805,629	2,571,288
Total Gastos y Otras Pérdidas	\$ 79,525,240	\$ 89,361,039

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Aportaciones

Esta cuenta presenta un saldo de \$6,299,466, importe integrado por los activos fijos recibidos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cual no ha tenido aumentos y disminuciones en el año, el cual se integra como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Variación enero-diciembre 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Aportaciones del INEA	\$ 6,299,466	\$ -	\$ 6,299,466
Donaciones de capital	\$ -	\$ -	\$ -

Resultados de Ejercicios Anteriores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Variación enero-diciembre 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Resultado de Ejercicios anteriores	\$ 3,699,170	\$ 1,208,852	\$ 4,908,022
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores		(46,121)	(46,121)
Total	\$ 3,699,170	\$ 1,162,731	\$ 4,861,901



Al 31 de diciembre de 2020, se realizó una rectificación de resultados anteriores, integrada de la siguiente manera:

Concepto	2020
Reintegro FAETA	\$ 82,268
Reintegro de deudores	(38,171)
Cancelación de deudor	2,024
Total	\$ 46,121

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo

Se presenta el análisis de los saldos inicial y final de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Variación
Efectivo en Bancos (Tesorería)	\$ 18,241,172	\$ 14,683,593	\$ 3,557,579

Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto realizó adquisición de bienes muebles e inmuebles como se muestra a continuación.

Concepto	2020
Equipo de transporte	\$ 2,090,499
Mobiliario y equipo de administración	413,134
Equipo de cómputo	129,470
Total	\$ 2,633,103

b) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo ("el Instituto") es un Organismo Público Descentralizado, teniendo como reto, reducir el rezago educativo con servicios de calidad, mediante la formación permanente de las figuras que participan en las acciones educativas, en beneficio de cerca de 13 mil jóvenes y adultos que cada año logran certificar su educación básica y para ello convoca la solidaridad de los diferentes sectores de la sociedad.



Es por ello por lo que el Instituto es una opción educativa para todas las personas con más de 15 años que por alguna circunstancia no aprendieron a leer y escribir o se vieron en la necesidad de frenar su proceso de aprendizaje y no lograron su educación primaria y/o secundaria.

El Instituto, ofrece servicios y espacios educativos dignos, totalmente gratuitos, con material didáctico y equipo de cómputo que se ajustan a las necesidades de aprendizaje de cada una de las personas que deseen mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Panorama Económico y Financiero

El Instituto ministró en el ejercicio 2020 la cantidad de \$48,483,031, a través del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Derivado de los Convenios Federales para el Instituto; ministró en el ejercicio 2020 por medio del Ramo 11, la cantidad de \$14,573,985 pesos.

Durante el ejercicio 2020, fueron ministrados recursos a través del Gobierno del Estado de Quintana Roo por la cantidad de \$17,606,651 pesos.

Durante el ejercicio 2020, fueron recibidos recursos correspondientes a intereses de las diversas cuentas bancarias por la cantidad de \$70,425 pesos.

Autorización e Historia

El Instituto Estatal para la Educación de los Adultos "IEEA", se creó mediante Decreto del Congreso del Estado de Quintana Roo, publicada el 15 de diciembre de 1981, con la finalidad de promover, organizar e impartir a la población adulta los servicios de alfabetización y educación básica para ayudarlos a certificar su primaria y/o secundaria.

Con ello el Estado de Quintana Roo inició la descentralización de los servicios de educación para adultos como un organismo de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía de gestión, que conserva las características de observancia de las normas de aplicación y ejercicio de los recursos asignados por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Es así como el Instituto asumió las facultades para planear, organizar, dirigir, operar y controlar los servicios sin menoscabo de la posibilidad de elaborar e incluir contenidos regionales en los programas educativos.

Sin embargo, ante las características propias del rezago educativo que prevalece en el Estado de Quintana Roo, donde anualmente más de 6 mil jóvenes abandonan el sistema escolarizado sin concluir su educación básica; se propuso una iniciativa legislativa para actualizar y simplificar el decreto de creación del "IEEA" y crear el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo el 17 de enero de 2006.



Desde entonces el Instituto cumple integralmente con el objetivo de implementar las estrategias necesarias para llevar los servicios educativos a la población mayor de 15 años (jóvenes y adultos) que no han concluido su educación básica en todo el Estado de Quintana Roo.

Organización y Objeto Social

El Instituto, tiene como objeto promover, organizar e impartir educación básica a la población joven y adulta del Estado de Quintana Roo que por diversos motivos no pudo aprender a leer y escribir o no ha logrado concluir sus estudios de primaria o secundaria.

Para el cumplimiento de este objetivo, el Instituto se apoya en la solidaridad de los diferentes sectores de nuestra sociedad.

- Público: Gobierno Federal, Estatal y Ayuntamientos.
- Social: Las estructuras comunitarias y vecinales, asociaciones civiles, grupos religiosos, clubes y organizaciones de asistencia social.
- Privado: Fabricas, empresas, sindicatos y otras organizaciones que apoyan los servicios educativos dirigidos a las y los trabajadores que lo requieran.
- Educativo: proporciona su infraestructura, así como, a las y los estudiantes del servicio social, para proporcionar asesoría educativa.

Resumen Fiscal del Contribuyente

El Instituto se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes ("RFC") como persona moral con fines no lucrativos.

Nombre: Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo

RFC: IEE820101SE6

Inicio de operaciones: 16 de enero de 1982

Domicilio: Av. Independencia # 294 entre Justo Sierra y Camelias, Col. David Gustavo Gutiérrez Ruiz, Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77013.

Consideraciones fiscales del Instituto.

- Entero de retenciones mensuales del Impuesto sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios y asimilados a salarios.
- Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales
- Entero de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles
- Pago del 3% sobre nómina.



Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la preparación de este documento se ha observado la normatividad del CONAC y las disposiciones legales aplicables; para dar cumplimiento a lo que establece la LGCG.

Los Estados Financieros están preparados con base a Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas

Registro de los ingresos

Los ingresos por subsidio federal y estatal se obtienen por transferencia del Recurso Federal (FAETA) del Ramo 33, Ramo 11 y Gobierno Estatal que forman parte del Presupuesto de Ingresos, destinados para programas nacionales de educación; se registran al recibirse los importes de la Tesorería del Estado de Quintana Roo.

Registro de los egresos

Los egresos se registran en el momento contable del “devengado” la etapa más relevante para el registro de sus transacciones financieras; se afecta al presupuesto y se adjuntan documentos que amparan la adquisición de diversos bienes o la prestación de servicios previamente contratados o concursados.

Bienes Muebles e Inmuebles

Se presentan valuados a su precio de adquisición. Los gastos de reparación y mantenimiento se registran como resultado del año en que se efectúan.

Se registra el deterioro de los activos fijos en uso adquiridos, mediante la depreciación de estos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto no cuenta con ningún activo o pasivo en moneda extranjera.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto cuenta con contratos de comodato celebrados con el INEA por el uso y goce de bienes muebles; quedando condicionado para la utilización de las actividades necesarias para promover e impartir los programas de educación para adultos del INEA, consistentes a los servicios de alfabetización, primaria y secundaria.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2020, el Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales sea fideicomitente o fiduciario.

Reportes de la Recaudación

Al 31 de diciembre del ejercicio 2020, el Instituto no cuenta con recursos propios debido a que los servicios educativos que presta no tienen costo.



Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda

Se informa que el Instituto al 31 de diciembre de 2020 no tiene deuda, ni instrumentos financieros en la cual se esté realizando pagos por intereses, comisiones, vencimientos y otros gastos.

Procesos de mejora en Procesos Administrativos

Con la finalidad de mejorar los procesos administrativos, se han implementado lineamientos de control interno con respecto a la aplicación del gasto, solicitud de recursos y sus respectivas comprobaciones. Así mismo, se ha tomado medidas de control para reducir el tiempo para efectos de comprobación de los egresos.

Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto.

Eventos subsecuentes

En la preparación de los estados financieros, el Instituto ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2020 y hasta el 29 de marzo de 2021, no ha identificado eventos posteriores significativos a excepción de lo siguiente:

Derivado de la pandemia provocada por el Covid-19 Coronavirus, se han tomado medidas sanitarias en México para detener la propagación de este virus, entre las que destacan el aislamiento social, el cierre de centros de estudio, de establecimientos comerciales y de negocios.

Además, existe una fuerte incertidumbre sobre la manera en que este virus evolucionará en nuestro país, el tiempo que demoren estas medidas precautorias o de contención y el efecto que tendrá la economía nacional. El Instituto está efectuando los análisis necesarios para poder estimar de una manera razonable los efectos que, en su caso, pudieran impactar en la actividad del Instituto y en su situación patrimonial financiera durante el ejercicio 2020, sin que, a la fecha de estos estados financieros, puede aportarse una cuantificación de sus efectos dada la incertidumbre actual del desarrollo de esta pandemia..."

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y Finanzas

Lic. Alba Nelly Delfin Barrios

Directora General

Lic. Maria Candelaria Raygoza
Alcoer

Dirección General

Jefa de Recursos Financieros

L.C. Ana Elena de la C. Quijano Garcia



Informe sobre pasivos contingentes

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f) y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informan los pasivos contingentes con que cuenta el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del Estado de Quintana Roo, los cuales no se encuentran provisionados contablemente; toda vez que las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, puede incluirse su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

El Instituto al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, estima por laudos laborales por un monto de \$7,525,726, mismos que se encuentran en proceso de resolución y que no considera realizar una provisión que afecte los estados financieros en dicho ejercicio, toda vez que la probabilidad de materialización no se ha suscitado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas adjuntas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Directora de Administración y
Finanzas

Lic. Alba Nelly Delfin Barrios

Directora General

Lic. María Condelaria Raygoza
Alcocer

Jefa de Recursos Financieros

L.C. Ana Elena de la C. Quijano
García



**Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y
Adultos del Estado de Quintana Roo**
Informe de observaciones y recomendaciones
Auditoría de Estados Financieros 2020
Marzo 2021



Lic. Maria Candelaria Raygoza Alcocer, Directora General del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

Presente

C.C.P. Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Contraloría.

Presente

Con el propósito de fortalecer el control interno y el proceso de registro de las operaciones, se presentan a continuación las siguientes observaciones y recomendaciones del ente a su cargo, sin embargo es importante señalar que estas consideraciones no fueron hechas con el fin de emitir una opinión respecto del control interno en su conjunto, sino que únicamente de aquellas que intervienen en el proceso de registro de las cifras contenidas en los estados financieros, que conforme a la muestra aplicable se han detectado.

Nuestras observaciones no incluyen todas las posibles mejoras que podrían desarrollarse con base en una revisión especial más extensa, sino que cubren únicamente aquellas áreas que observaron nuestros representantes durante el curso de la visita en relación con la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Agradecemos las atenciones recibidas de los funcionarios del Instituto y estamos a su disposición para proporcionar cualquier información adicional sobre el particular.

Atentamente,

Asistencia Gerencial y Directiva, S. C.

c.c.p. Lic. Alba Nelly Delfin Barrios
Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos del
Estado de Quintana Roo
Directora de Administración y Finanzas

Número consecutivo: 1	Tipo de observación: Sistema de control interno	Monto de lo observado: \$478,567
Título de la observación: Saldo contrario a la naturaleza de la cuenta deudora.		
Descripción de la observación: De la revisión realizada a la cuenta 1111-1-18-0005-05-0007 del rubro de Efectivo, al 31 de diciembre de 2020, se tiene un monto \$478,567 cuyo saldo es contrario a la naturaleza de la cuenta, este saldo se deriva de una reclasificación realizada por el despacho externo que llevo a cabo la auditoria del ejercicio 2017.		
Fundamento legal: Con base al artículo 33 de la Ley de Contabilidad Gubernamental estable "la contabilidad deberá permitir la reexpresión fiable de las transacciones en los Estados Financieros y considerar las mejores prácticas contables, en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización" así mismo de acuerdo con el artículo 35 los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros de diario, mayor y balance. De acuerdo con la Norma de Información Financiera NIF B-1, "Cambios Contables y Corrección de errores" en su párrafo 17 establece llevar a cabo Reclasificaciones; en algunos casos, para mejorar la claridad de la información es necesario efectuar cambios en la presentación y agrupación de las partidas que integran los estados financieros, así como Correcciones de errores de acuerdo con el párrafo 18; los errores en estados Financieros de periodos anteriores, deben corregirse desde el momento en que se conocen, y se derivan de situaciones tales como omisiones o mal uso de información, errores aritméticos en el procesamiento y registro de las operaciones y en la preparación de los Estados Financieros.		
Causas/Motivos: El área contable comenta que, en el año 2017, el despacho externo ejecutor de la auditoria del ejercicio en mención, realizo reclasificaciones que dieron como resultado un monto contrario a la naturaleza, no se ha efectuado la corrección debido a que no existe cuenta pública escaneada que permita llegar al origen del monto.		
Efectos/Repercusiones: Existe el riesgo de que los saldos presentados al 31 de diciembre de 2020, no sean reales en su totalidad derivado a que se requiere el análisis y en su caso la depuración de las cuentas bancarias mencionadas.		
Recomendaciones Correctivas: El Instituto deberá solicitar la información referente a la autoridad la información referente a las reclasificaciones que dieron origen al monto contrario a la naturaleza, a la Entidad que tiene en su resguardo la cuenta pública del ejercicio 2017 para llevar a cabo el análisis detallado del movimiento efectuado en la cuenta bancaria en mención, conciliar la totalidad del saldo, para corregir la cuenta. Preventivas: Se deberán establecer políticas y procedimientos diseñados para que el Instituto tenga siempre los saldos reales de sus cuentas bancarias en su contabilidad, y verificar mensualmente que sus conciliaciones se encuentren al día.		
Área responsable:	Fecha compromiso:	Grado de avance: Evidencia:

Número consecutivo: 2	Tipo de observación: Sistema de control interno	Monto de lo observado: \$914,499	
Título de la observación: Saldo que no corresponde contra estado de cuenta bancario.			
Descripción de la observación: De la revisión efectuada a la cuenta 1112-001-001-0012 del rubro de Efectivo al 31 de diciembre de 2020, se tiene un monto registrado en contabilidad de \$914,499, y cuyo estado de cuenta presenta un saldo en cero pesos y en la conciliación bancaria no existen partidas en conciliación.			
Fundamento legal: Con base al artículo 33 de la Ley de Contabilidad Gubernamental estable "la contabilidad deberá permitir la reexpresión fiable de las transacciones en los Estados Financieros y considerar las mejores prácticas contables, en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización" así mismo de acuerdo con el artículo 35 los entes públicos deberán mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros de diario, mayor y balance. De acuerdo con la Norma de Información Financiera NIF B-1, "Cambios Contables y Corrección de errores" en su párrafo 17 establece llevar a cabo Reclasificaciones; en algunos casos, para mejorar la claridad de la información es necesario efectuar cambios en la presentación y agrupación de las partidas que integran los estados financieros, así como Correcciones de errores de acuerdo con el párrafo 18; los errores en estados Financieros de periodos anteriores, deben corregirse desde el momento en que se conocen, y se derivan de situaciones tales como omisiones o mal uso de información, errores aritméticos en el procesamiento y registro de las operaciones y en la preparación de los Estados Financieros.			
Causas/Motivos: El área contable comenta que es un saldo proveniente del ejercicio 2013 del cual no se tiene soporte documental.			
Efectos/Repercusiones: Existe el riesgo de que los saldos presentados al 31 de diciembre de 2020, no sean reales en su totalidad derivado a que se requiere el análisis y en su caso la depuración de las cuentas bancarias mencionadas.			
Recomendaciones Correctivas: El Instituto deberá solicitar la información referente a los registros que dieron origen al monto, a la autoridad que tiene en su resguardo la cuenta pública del ejercicio 2013 para llevar a cabo el análisis detallado del movimiento efectuado en la cuenta bancaria mencionada, conciliar la totalidad del saldo, corregir y depurar la cuenta. Preventivas: Se deberán establecer políticas y procedimientos diseñados para que el Instituto tenga siempre los saldos reales de sus cuentas bancarias en su contabilidad, y verificar mensualmente que sus conciliaciones se encuentren al día.			
Área responsable:	Fecha compromiso:	Grado de avance:	Evidencia:

Número consecutivo: 3	Tipo de observación: Sistema de control interno	Monto de lo observado: \$1,054,130	
Título de la observación: Antigüedad de saldos mayores a 365 días sin movimiento cuentas por cobrar.			
Descripción de la observación: Derivado del análisis de la antigüedad de saldos de la cuenta derechos a recibir en efectivo o equivalentes al 31 de diciembre de 2020, se observan saldos que se presenta en la cuenta por \$1,843,121, de los cuales se tienen saldos de \$1,054,130 que corresponden a saldos sin movimiento contables y que proveniente de ejercicios anteriores.			
Fundamento legal: Con base al artículo 67 de la Ley de Contabilidad Gubernamental establece "los entes públicos deberán registrar en los sistemas respectivos los documentos justificativos y comprobatorios que correspondan y den más información asociada a los momentos contables del gasto comprometido y devengado en términos de las disposiciones que emita el consejo. Así mismo de acuerdo con la Norma de Información Financiera (NIF) C3 "Cuentas por Cobrar" párrafo 45 debe reconocerse una Estimación para pérdidas crediticias esperadas (PCE); para lo cual de acuerdo con la NIF A7 "Presentación y revelación" en su párrafo 39, establece Políticas contables como los criterios de aplicación de las normas particulares, que la administración de una entidad considera son los apropiados en sus circunstancias para presentar razonablemente la información, el formato de esta información es flexible; sin embargo, el resumen de políticas contables que se prepare debe contener las más significativas adoptadas por la entidad.			
Causas/Motivos: El área contable argumenta, que el saldo se integra principalmente de una provisión por un monto de \$784,721 realizada en la administración pasada de presupuesto que no fue depositado al Instituto, el resto se le ha dado seguimiento para la recuperación sin embargo son personas que ya no forman parte del Instituto por lo que hay poca probabilidad de recuperación.			
Efectos/Repercusiones: Existe el riesgo de que lo registrado en contabilidad no sean saldos reales.			
Recomendaciones Correctivas: a) Se recomienda que el Instituto lleve a cabo el procedimiento de cobro generando evidencia documental que de soporte documental y que en su caso de los saldos aún pendientes, realizar la valoración para la cancelación y/o depuración de las cuentas realizando el procedimiento correspondiente. De conformidad con la Dirección Financiera del Instituto esta se estará llevando a cabo en el ejercicio 2021. b) Diseñar procedimientos de control para un manejo eficiente en el cobro a sus deudores y obtención de soporte documental que ampare las operaciones de cobro en el ejercicio. c) El instituto deberá realizar un análisis para validar que cada deudor registrado, este vigente. d) De los saldos de deudores que no tengan un soporte documental para generar su cobro, deberán ser depurados llevándolos a cuentas de resultados. Preventivas: De manera periódica, realizar el análisis y verificación de los saldos que puedan tener problemas de recuperación con relación al cobro e implementar los procedimientos necesarios para dar seguimiento y evaluar la política para la creación de la reserva para cuentas de cobro dudoso o incobrables para su registro contable periódicamente.			
Área responsable:	Fecha compromiso:	Grado de avance:	Evidencia:

Número consecutivo: 4	Tipo de observación: Sistema de control interno	Monto de lo observado: \$1,626,590	
Título de la observación: Antigüedad de saldos mayores a 365 días sin movimiento de provisiones registradas.			
Descripción de la observación: Con base a la revisión de la cuenta otros pasivos a corto plazo y el análisis de la antigüedad de saldos al 31 de diciembre de 2020, se tiene un saldo sin movimiento contables en todo el ejercicio de \$1,626,590 y que de acuerdo con la administración del instituto provienen de ejercicios anteriores.			
Fundamento legal: Con base al artículo 67 de la Ley de Contabilidad Gubernamental establece "los entes públicos deberán registrar en los sistemas respectivos los documentos justificativos y comprobatorios que correspondan y den más información asociada a los momentos contables del gasto comprometido y devengado en términos de las disposiciones que emita el consejo. De acuerdo con lo establecido en la NIF C9 "Provisiones, contingencias y compromisos" en el párrafo 43.2 Una provisión debe revertirse en el periodo en que se considere que ya no es probable que haya salidas de recursos económicos para liquidar la obligación.			
Causas/Motivos: Comenta el área contable que el principal movimiento es por un monto de \$989,279 que corresponde a un saldo reclasificado por ser contrario a la naturaleza de la cuenta de activo, el resto son \$637,312 que deriva de ejercicios anteriores al capturar la totalidad del presupuesto autorizado al principio de año, sin embargo el recurso no fue ministrado en su totalidad.			
Efectos/Repercusiones: Existe el riesgo de que los saldos registrados en contabilidad no cuenten con una adecuada aplicación de pagos debido a la falta de políticas y procedimientos y por lo tanto no sean saldos reales.			
Recomendaciones Correctivas: a) El instituto deberá gestionar la posibilidad de llevar a cabo el procedimiento de cumplimiento de pago obligaciones. De conformidad con la Dirección Financiera del Instituto esta se estará llevando a cabo en el ejercicio 2021. b) Realizar un análisis para validar que cada pasivo registrado en contabilidad este soportado documentalmente y en su caso llevar a cabo la cancelación y/o depuración de la cuenta llevándolas a cuentas de resultados. Preventivas: Se deberán establecer control, políticas y procedimientos diseñados para que el instituto cuente en todo momento con la documentación comprobatoria que ampare sus egresos, y la aplicación en contabilidad de estos. El instituto debe cumplir con sus obligaciones para evitar consecuencias legales.			
Área responsable:	Fecha compromiso:	Grado de avance:	Evidencia: